



27 de junio de 2019

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2018 Resultados definitivos

El ingreso medio por persona alcanzó los 11.412 euros, con un incremento del 3,1%

La población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) se situó en el 26,1%, frente al 26,6% del año anterior

Ingresos medios

El ingreso medio por persona alcanzó los 11.412 euros, cifra un 3,1% superior a la registrada el año precedente.

Ingresos medios por persona

Euros

Año de la encuesta	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos del año:	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingreso medio por persona	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531	10.391	10.419	10.708	11.074	11.412

Crecimiento anual de los ingresos medios por persona Porcentajes



Distribución de los ingresos y desigualdad

El ratio S80/S20, usado para medir desigualdades en los ingresos, compara la suma de los ingresos del 20% de la población de mayores ingresos con la del 20% de la población con menores ingresos. En 2018 (referido a ingresos de 2017) su valor fue de 6,0 con una disminución de 6 décimas respecto del año anterior.

Otro indicador para analizar la desigualdad es el Índice de Gini. Es una medida de desigualdad que toma el valor 0 en caso de equidad perfecta y el valor 100 en caso de máxima desigualdad. Mediante este índice se observa también una disminución de la desigualdad de ingresos. El índice de Gini desciende nueve décimas y se sitúa en el valor 33,2.

Indicadores de desigualdad de ingresos

Año de la encuesta:	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos del año:	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
S80/S20	5,9	6,2	6,3	6,5	6,3	6,8	6,9	6,6	6,6	6,0
Índice de Gini	32,9	33,5	34,0	34,2	33,7	34,7	34,6	34,5	34,1	33,2

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE)

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE (por sus siglas en inglés, *At Risk Of Poverty or social Exclusion*) se creó en 2010 a efectos de medir la pobreza relativa en Europa ampliando el concepto de la tasa de riesgo de pobreza, que solo contempla los ingresos.

La tasa AROPE se construye con la población que se encuentra en riesgo de pobreza, o con carencia material o con baja intensidad en el empleo.

En la ECV de 2018 la tasa AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social se situó en el 26,1% de la población residente en España, frente al 26,6% registrado el año anterior.

La reducción de la tasa AROPE se produjo en dos de sus tres componentes. Así, la baja intensidad en el empleo se redujo del 12,8% al 10,7% y el riesgo de pobreza del 21,6% al 21,5%, mientras que la carencia material severa subió del 5,1% al 5,4%.

Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por componentes

Porcentajes

Año de la encuesta:	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos del año:	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicador AROPE	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	26,1
Riesgo de pobreza (1)	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5
Carencia material severa	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1	6,4	5,8	5,1	5,4
Baja intensidad en el empleo (2)	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1	15,4	14,9	12,8	10,7

⁽¹⁾ Ingresos del año anterior a la entrevista

⁽²⁾ Año anterior a la entrevista

Por grupo de edad, la tasa AROPE bajó 0,5 puntos en las personas de 16 a 64 años y 2,2 puntos en los menores de 16. Por el contrario, subió 1,2 puntos en los mayores de 65.

Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad

Porcentajes

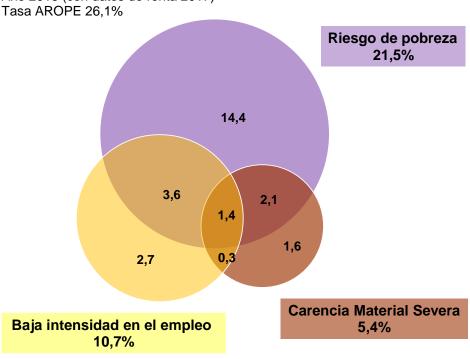
Año de la encuesta:	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos del año:	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	26,1
Menos de 16 años	31,9	32,6	31,6	31,4	31,9	35,4	33,4	31,7	31,0	28,8
De 16 a 64 años	23,0	25,3	27,0	29,0	29,5	32,0	31,6	30,7	28,4	27,9
65 y más años	24,9	22,9	21,2	16,5	14,5	12,9	13,7	14,4	16,4	17,6

De forma complementaria a la tasa AROPE se construye un indicador de intersección entre las poblaciones que se encuentran en cada una de las tres situaciones.

Así, en el año 2018 (y con datos de renta de 2017), un 1,4% de la población estaba a la vez en situación de riesgo de pobreza, con carencia material severa y con baja intensidad en el empleo.

Intersecciones entre subpoblaciones

Año 2018 (con datos de renta 2017)



Umbral de riesgo de pobreza

Siguiendo los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana¹ de los ingresos por unidad de consumo² de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al crecer los ingresos por persona también aumenta el umbral de riesgo de pobreza.

En 2018 el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona (calculado con los datos de ingresos de 2017) se situó en 8.871 euros, un 4,1% más que el estimado en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 18.629 euros.

Renta mediana y umbral de riesgo de pobreza

Euros

Año de la encuesta:	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos del año:	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Renta mediana	14.795	14.605	13.930	13.868	13.524	13.269	13.352	13.681	14.203	14.785
Umbral de riesgo de pobreza										
Hogares de una persona	8.877	8.763	8.358	8.321	8.114	7.961	8.011	8.209	8.522	8.871
Hogares de dos adultos y dos niños	18.641	18.403	17.551	17.473	17.040	16.719	16.823	17.238	17.896	18.629

Población en riesgo de pobreza

La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

En 2018 (teniendo en cuenta los ingresos de 2017) el porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza (la llamada *tasa de riesgo de pobreza*³) se situó en el 21,5% de la población residente en España, frente al 21,6% del año anterior.

Por grupo de edad, la tasa de riesgo de pobreza se redujo 1,9 puntos para los menores de 16 años. Por el contrario, aumentó 0,2 puntos para el grupo de edad de 16 a 64 años y 0,8 puntos para los mayores de 65 años.

Población en riesgo de pobreza por grupos de edad

Porcentajes

Año de la encuesta:	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos del año:	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5
Menos de 16 años	28,9	28,8	27,2	26,9	26,7	30,1	28,8	28,9	28,1	26,2
16 y más años	18,8	19,2	19,4	19,7	19,2	20,7	20,8	21,1	20,4	20,7
De 16 a 64 años	17,5	18,6	19,3	20,9	20,8	23,2	23,2	23,3	21,9	22,1
65 y más años	23,8	21,8	19,8	14,8	12,7	11,4	12,3	13,0	14,8	15,6

¹ La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto su valor depende del nivel de renta y de cómo se distribuya la renta entre la población.

² Una unidad de consumo es una persona viviendo sola. Un hogar formado por dos adultos constituye 1,5 unidades de consumo. Por tanto el umbral de pobreza se calcula para cada tipo de hogar. En la metodología de la encuesta figura una definición más precisa de unidad de consumo así como valores de referencia para los umbrales de pobreza.

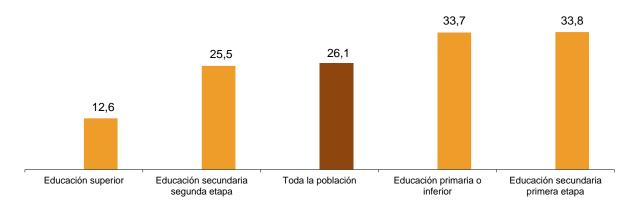
³ La tasa de riesgo de pobreza en la ECV-2018 es el porcentaje de personas cuyos ingresos en el año anterior están por debajo del umbral de pobreza.

Población en riesgo de pobreza o exclusión social según características (tasa AROPE)

La tasa AROPE se puede desagregar en función de características como el nivel de estudios o el tipo de hogar.

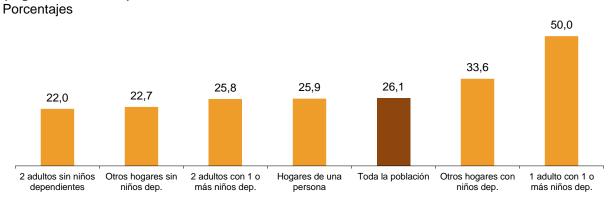
Respecto a la importancia que tiene el nivel de formación, el 33,8% de la población que ha alcanzado un nivel educativo equivalente a educación secundaria de primera etapa estaba en riesgo de pobreza o exclusión social en la ECV de 2018 (con ingresos del año 2017). Por su parte, cuando el grado alcanzado es la educación superior, dicha tasa se reducía hasta el 12,6%.

Riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE) por nivel de formación alcanzado (personas de 16 y más años). ECV-2018 (ingresos de 2017) Porcentaies



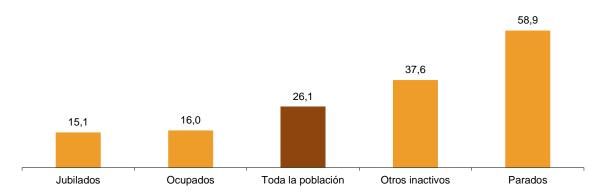
Atendiendo al tipo de hogar, el 50,0% de las personas que vivían en hogares formados por un adulto con hijos dependientes a cargo se situaban en riesgo de pobreza o exclusión social en 2018. Las menores tasas de riesgo de pobreza o exclusión social se daban en los hogares sin niños dependientes.

Riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) por tipo de hogar. ECV-2018 (ingresos de 2017)



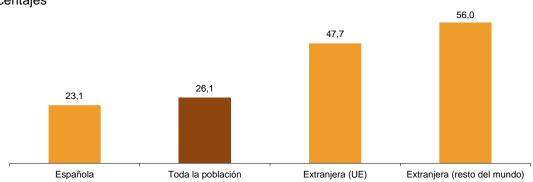
En relación con la actividad, el 58,9% de los parados estaba en riesgo de pobreza o exclusión social, frente al 15,1% de los jubilados.

Riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) por relación con la actividad (personas de 16 y más años). ECV-2018 (ingresos de 2017) Porcentajes



Según la nacionalidad, el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza o exclusión social era del 23,1% para los españoles, del 47,7% para los extranjeros de la UE y del 56,0% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE.

Riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) por nacionalidad (personas de 16 y más años). ECV-2018 (ingresos de 2017) Porcentajes



Situación económica de los hogares

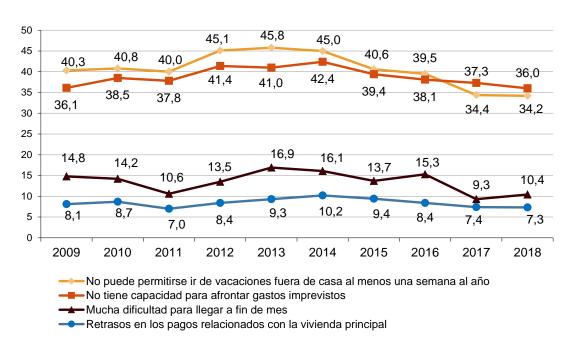
El 10,4% de los hogares españoles manifestó llegar a fin de mes con "mucha dificultad" en 2018. Este porcentaje fue 1,1 puntos superior al registrado el año anterior.

Por su parte, el 36,0% de los hogares no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 37,3% del año 2017.

El 34,2% de los hogares no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año. Este porcentaje fue 0,2 puntos inferior al registrado en 2017.

Por otro lado, el 7,3% de los hogares tuvo retrasos en los pagos a la hora de abonar gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, electricidad, comunidad...) en los 12 meses anteriores al de la entrevista. Este porcentaje se situó 0,1 puntos por debajo del registrado el año anterior.

Evolución de las dificultades económicas de los hogares Porcentajes



Resultados por comunidades autónomas

Los ingresos medios anuales más elevados (en 2017) se dieron en País Vasco (14.722 euros por persona), Comunidad Foral de Navarra (13.585) y Cataluña (13.338).

Por su parte, los ingresos medios anuales más bajos se registraron en Extremadura (8.503 euros por persona), Canarias (8.964) y Región de Murcia (9.111).

En cuanto a las tasas AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social, las más elevadas se dieron en Extremadura (44,6%), Andalucía (38,2%) y Canarias (36,4%).

Por su parte, País Vasco (12,1%), Comunidad Foral de Navarra (12,6%) y Aragón (17,7%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social más bajas.

Respecto a las tasas de riesgo de pobreza, las más elevadas se dieron en Extremadura (37,6%), Canarias (32,1%) y Andalucía (32,0%).

Por su parte, País Vasco (8,6%), Comunidad Foral de Navarra (8,9%) y Cataluña (13,6%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza más bajas.

Ingresos medios, tasa AROPE y tasa de riesgo de pobreza por CCAA. ECV-2018 (ingresos de 2017)

	Ingresos medios			
	por persona (euros)	Tasa AROPE (%)	Riesgo de Pobreza (%)	
TOTAL	11.412	26,1	21,5	
Andalucía	9.258	38,2	32,0	
Aragón	11.990	17,7	14,2	
Asturias, Principado de	12.085	20,9	14,0	
Balears, Illes	13.240	18,1	15,4	
Canarias	8.964	36,4	32,1	
Cantabria	11.239	25,0	19,9	
Castilla y León	11.949	19,5	16,1	
Castilla - La Mancha	9.533	33,5	29,9	
Cataluña	13.338	18,9	13,6	
Comunitat Valenciana	10.232	30,2	26,0	
Extremadura	8.503	44,6	37,6	
Galicia	11.239	23,0	18,8	
Madrid, Comunidad de	13.279	19,0	16,1	
Murcia, Región de	9.111	32,7	28,6	
Navarra, Comunidad Foral de	13.585	12,6	8,9	
País Vasco	14.722	12,1	8,6	
Rioja, La	12.029	20,4	16,6	
Ceuta	9.784	49,3	38,3	
Melilla	12.507	24,1	21,4	

En cuanto a la situación económica de los hogares, Andalucía (18,3%), Región de Murcia (16,2%) y Canarias (15,5%) fueron las comunidades autónomas con mayores porcentajes de hogares que llegaban a fin de mes con "mucha dificultad" en 2018. Las que presentaron los menores porcentajes fueron Aragón (4,1%), Castilla y León (4,5%) y País Vasco (6,4%).

El 52,4% de los hogares de Canarias, el 52.1% de Andalucía y el 47,3% de Región de Murcia no tenían capacidad para afrontar gastos imprevistos en 2018. En el lado contrario se situaban Comunidad Foral de Navarra (20,7%), País Vasco (22,2%) y Galicia (23,1%).

Andalucía (49,8%), Extremadura (47,6%) y Galicia (45,6%) presentaron los mayores porcentajes de hogares que no podían permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año en 2018. Los porcentajes más bajos correspondieron a País Vasco (18,1%), Aragón (21,2%) y Comunidad Foral de Navarra (21,5%).

En el caso de hogares con retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal, Andalucía (12,7%), Región de Murcia (11,2%) y Canarias (9,0%) presentaron los porcentajes más altos. Por el contrario, Aragón (2,8%), Castilla y León (3,1%) y Galicia (4,0%) registraron los más bajos.

Dificultades económicas de los hogares por CCAA. Año 2018

Porcentajes

rorcentajes	No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	Retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal	Mucha dificultad para llegar a fin de mes
TOTAL	34,2	36,0	7,3	10,4
Andalucía	49,8	52,1	12,7	18,3
Aragón	21,2	29,8	2,8	4,1
Asturias, Principado de	30,9	33,0	4,4	9,8
Balears, Illes	27,4	29,9	7,2	8,8
Canarias	40,3	52,4	9,0	15,5
Cantabria	44,0	34,0	4,9	9,8
Castilla y León	27,3	25,7	3,1	4,5
Castilla - La Mancha	38,8	40,8	7,1	9,2
Cataluña	26,8	27,9	6,9	7,7
Comunitat Valenciana	36,1	40,2	6,0	7,3
Extremadura	47,6	43,2	8,2	12,0
Galicia	45,6	23,1	4,0	7,0
Madrid, Comunidad de	23,5	30,7	6,1	10,3
Murcia, Región de	43,3	47,3	11,2	16,2
Navarra, Comunidad Foral de	21,5	20,7	7,7	8,5
País Vasco	18,1	22,2	5,0	6,4
Rioja, La	23,4	27,5	5,8	7,5
Ceuta	46,1	57,0	20,7	26,2
Melilla	31,4	38,6	8,7	14,2

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en INEbase.

Nota metodológica

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. Se trata de una estadística armonizada que está respaldada por el Reglamento (CE) Nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de junio de 2003 relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida.

La ECV se realizó por primera vez en 2004. Su objetivo principal es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea. Para ello se recogen los ingresos del año natural anterior a la entrevista. Además, se recogen otras muchas preguntas sobre condiciones de vida que se refieren al momento de la entrevista. Por ello las variables sobre ingresos de la encuesta de 2018 se refieren al año 2017 mientras que las demás preguntas se refieren a 2018.

La ECV 2018 ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) en el ámbito de su comunidad autónoma.

Tipo de encuesta: anual

Periodo de recogida: Tercer cuatrimestre de 2018.

Tamaño muestral: La muestra efectiva está formada por unas 34.000 personas.

Tipo de muestreo: La ECV es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. Se trata de un muestreo bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares.

Método de recogida: entrevista personal y telefónica.

Para más información se puede tener acceso a la metodología en:

https://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf

Y al informe metodológico estandarizado en:

https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30453

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: @es_ine
Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm
Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08 — gprensa@ine.es
Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine